

FINCA	POLIG./ MASA	PARC.	PROPIETARIO	SUELO	EXPROPIACION DEFINITIVA (M2)	OCUPACION TEMPORAL (M2)	SERVIDUMBRE (M2)
<b>DIA 23 DE ABRIL DE 2009 A LAS 10,15 HORAS</b>							
06	045	00002	Est. M. Trabajo y As. Tesorería Gral. Seg. Soc.	rústico	1.102,00	-	-
07	045	09001	Diputación de Sevilla	rústico	3.962,00	235,00	473,00
<b>DIA 23 DE ABRIL DE 2009 A LAS 11:00 HORAS</b>							
04	99797	01	Desconocido	urbano	243,00	-	-

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

FINCA	POLIG.	PARC.	PROPIETARIO	SUELO	EXPROPIACION DEFINITIVA (M2)	OCUPACION TEMPORAL (M2)	SERVIDUMBRE (M2)
<b>DIA 24 DE ABRIL DE 2009 A LAS 09,30 HORAS</b>							
01	028	00020	Univer. Pablo de Olavide	rústico	-	-	40,00
02	028	09010	Desconocido	rústico	-	-	147,00

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2009, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de requerimiento de documentación referente a solicitudes de ayuda para la instalación de equipos de posicionamiento global por satélite (GPS).*

Intentadas las notificaciones, sin haberse podido practicar, de requerimientos de documentación a don Francisco Gómez García y don Valentín Sánchez Torres, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hacen públicas por el presente anuncio, significándoles, que los expedientes administrativos obran en el Servicio de Gestión del Transporte de la Dirección General de Transportes, sito en C/Charles Darwin s/n, Isla de la Cartuja de Sevilla, disponiendo los interesados de un plazo de diez días desde la publicación del presente para conocer el texto integro del acto administrativo y aportar la documentación que en el mismo se detalla, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrán por desistido de su petición, previa resolución dictada por este Centro Directivo.

Sevilla, 17 de marzo de 2009.- La Directora General, María Belén Gualda González.

**CONSEJERÍA DE VIVIENDA  
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

*RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples planta 14), pudiendo conocer el contenido integro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 29/1998, de 26 de julio Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Nombre y apellidos	DNI	Descalif.
Juan Ramírez Pedrosa y Antonia Aranda Aranda	25265174L y 00552401X	29-DS-0268/08
Vicente Ramos Llorens	52241630M	29-DS-0858/08
María Luisa Castillo Gualda	23551931T	29-DS-0131/08
Aldo Ricardo Tavella Doña	02618740Y	29-DS-0359/08
Ángel Domínguez López	25064452H	29-DS-0868/08
M.ª del Carmen López Caparros	24904759Z	29-DS-0165/08
Manuel Doble Doble y Carmen Álvarez Cala	27897925Y y 75357798T	29-DS-0275/08
Francisco Pérez Sánchez	25700075J	29-DS-0891/08

Málaga, 10 de marzo de 2009.- La Delegada, Josefa López Pérez.

**CONSEJERÍA DE EMPLEO**

*RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2009, de la Dirección General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Orden de la Consejería de Empleo, de 4 de agosto de 2008, BOJA núm. 166, de 21 de agosto de 2008, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General